

Estados Financieros al 29 de febrero de 2020

Ciudad de México, 23 de marzo de 2020



Contenido

Estados financieros al 29 de febrero de 2020:

- 1. Estado de situación financiera
- 2. Estado de actividades del periodo
- 3. Estado de actividades acumulado
- 4. Estado de flujos de efectivo del periodo y acumulado
- 5. Notas a los estados financieros



Estado de Situación Financiera al 29 de febrero de 2020

(Cifras en pesos)

			Febrero 2020		Febrero 2019	Diciembre 2019
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE						
Disponibilidades (Nota 1)		376,064,033	205,834,771	581,898,804	709,015,316	1,748,121,542
Depósitos bancarios del Fondo	\$	359,641,826	204,496,644	564,138,470	689,422,348	1,716,705,651
Intereses devengados por cobrar		16,422,207	1,338,127	17,760,334	19,592,968	31,415,891
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)		-	22,055,274,084	22,055,274,084	19,052,667,447	19,187,888,442
Total del activo circulante	\$	376,064,033	22,261,108,855	22,637,172,888	19,761,682,763	20,936,009,984
Total del activo	\$ _	376,064,033	22,261,108,855	22,637,172,888	19,761,682,763	20,936,009,984
PASIVO Corto plazo:						
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$	135,247,364	-	135,247,364	3,544,492	9,405,980
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	7	6,495,079	1,200,911,023	1,207,406,102	10,608,425	997,816,590
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)		101,781,044	-	101,781,044	90,891,745	-
Total del pasivo	\$	243,523,487	1,200,911,023	1,444,434,510	105,044,662	1,007,222,570
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)						
Patrimonio no restringido	\$	132,540,546	-	132,540,546	161,188,993	153,548,309
Patrimonio restringido temporalmente		-	21,060,197,832	21,060,197,832	19,495,449,108	19,775,239,105
Total Patrimonio contable	\$	132,540,546	21,060,197,832	21,192,738,378	19,656,638,101	19,928,787,414
Total pasivo y patrimonio contable	\$	376,064,033	22,261,108,855	22,637,172,888	19,761,682,763	20,936,009,984

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones



Estado de Actividades del 1 al 29 de febrero de 2020

(Cifras en pesos)

		Febrero 2020		Febrero 2019
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 28,331,212,765	-	28,331,212,765	33,334,190,596
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	261,547,885	-	261,547,885	338,261,361
Ingresos por comercialización (Nota 9)	633,404,971	-	633,404,971	565,831,331
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	94,372	-	94,372	810
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	16,422,207	1,338,129	17,760,336	19,593,790
Ganancia cambiaria (Nota 12)	1,009,417	919,378,663	920,388,080	224,555,940
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 11)	-	175,046,551	175,046,551	22,034,139
Total de ingresos	\$ 29,243,691,617	1,095,763,343	30,339,454,960	34,504,467,968
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 14)	29,227,220,664	_	29,227,220,664	34,237,161,691
Gastos financieros (Nota 15)	4.612	175,775	180,387	3,814
Gastos administrativos (Nota 16)	6,509,821	-	6,509,821	6,253,451
Pérdida cambiaria (Nota 12)	-	-	-	1,109,732
Total de distribuciones y egresos	\$ 29,233,735,097	175,775	29,233,910,872	34,244,528,688
Cambio neto en el patrimonio contable	9,956,520	1,095,587,568	1,105,544,088	259,939,280
Patrimonio contable al inicio del periodo	122,584,026	19,964,610,264	20,087,194,290	19,396,698,821
Total de Patrimonio	\$ 132,540,546	21,060,197,832	21,192,738,378	19,656,638,101

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones



Estado de Actividades del 1 de enero al 29 de febrero de 2020

(Cifras en pesos)

		Febrero 2020		Febrero 2019
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	64,158,682,267		64,158,682,267	78,936,754,651
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	535,687,521		535,687,521	728,401,242
Ingresos por comercialización (Nota 9)	1,128,326,560		1,128,326,560	1,263,536,998
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	96,631		96,631	16,725
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	32,859,356	3,511,813	36,371,169	50,170,858
Ganancia cambiaria (Nota 12)	1,259,753	966,176,317	967,436,070	224,586,351
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 11)	-	315,446,372	315,446,372	111,239,996
Total de ingresos	\$ 65,856,912,088	1,285,134,502	67,142,046,590	81,314,706,822
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 14)	65,854,278,902	-	65,854,278,902	80,953,621,291
Gastos financieros (Nota 15)	9,414	175,775	185,189	300,174
Gastos administrativos (Nota 16)	23,631,535	-	23,631,535	20,022,226
Pérdida cambiaria (Nota 12)	-	-	-	617,722,743
Total de distribuciones y egresos	\$ 65,877,919,851	175,775	65,878,095,626	81,591,666,434
Cambio neto en el patrimonio contable	(21,007,763)	1,284,958,727	1,263,950,964	(276,959,612)
Patrimonio contable al inicio del periodo	153,548,309	19,775,239,105	19,928,787,414	19,933,597,713
Total de Patrimonio	\$ 132,540,546	21,060,197,832	21,192,738,378	19,656,638,101

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones



Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 29 de febrero de 2020

(Cifras en pesos)

	Febrero		Acumulado febrero		
Actividades de operación:	2020	2019	2020	2019	
Origen de recursos:					
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	28,331,212,765	33,334,190,596	64,158,682,267	78,936,754,651	
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	261,547,885	338,261,361	535,687,521	728,401,242	
Ingresos por comercialización (Nota 9)	633,404,971	565,831,331	1,128,326,560	1,263,536,998	
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	94,372	810	96,631	16,725	
Recepción de IVA (Nota 5)	101,781,043	90,891,745	181,276,633	202,876,876	
Intereses cobrados	16,436,897	29,378,543	46,758,626	55,412,957	
Anticipos por contraprestaciones (Nota 4)	11	-	4,195,780	-	
Ganancia cambiaria (Nota 12)	1,009,668	-	1,259,982	-	
Aplicación de recursos:					
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 14)	(29,596,040,541)	(34,252,473,051)	(65,728,437,530)	(80,950,128,375)	
Honorarios fiduciarios (Nota 17)	(17,164,415)	(13,994,731)	(28,680,281)	(20,964,059)	
Anticipos por contraprestaciones (Nota 4)	(4,195,769)	-	(4,195,769)	-	
Entero del IVA (Nota 5)	(79,495,589)	(111,967,525)	(79,495,589)	(218,075,888)	
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 15 y 12)	(4,680)	(1,113,546)	(9,556)	(1,117,658)	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(351,413,382)	(20,994,467)	215,465,275	(3,286,530)	
Actividades de inversión:					
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	1,506,607,135	1,275,671,598	3,449,614,710	4,802,930,826	
Compras de instrumentos (Nota 2)	(2,901,826,309)	(1,398,264,956)	(4,846,561,047)	(5,846,901,177)	
Rendimientos cobrados	7,236,786	50,945,159	36,057,362	104,571,518	
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 15 y 12)	(14,504,586)	9,149,517	(7,143,481)	(17,981,987)	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(1,402,486,974)	(62,498,681)	(1,368,032,456)	(957,380,820)	
Incremento (Decremento) neto de efectivo	(1,753,900,356)	(83,493,148)	(1,152,567,181)	(960,667,350)	
Efectivo al inicio del período	2,318,038,826	772,915,496	1,716,705,651	1,650,089,698	
Efectivo al final del período	564,138,470	689,422,348	564,138,470	689,422,348	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones



Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo). En este sentido, el Fondo reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito nacionales y extranjeras, denominados tanto en pesos como en dólares de los Estados Unidos de América (dólares), adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre de febrero 2020, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

FMP|FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO® para la estabilización y el desarrollo

		Febrero 2019		
Concepto	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	358,129,998	4,536	358,134,534	242,941,518
Efectivo en moneda extranjera	1,511,828	204,492,108	206,003,936	446,480,831
Intereses devengados por cobrar	16,422,206	1,338,127	17,760,333	19,592,967
Total	376,064,032	205,834,771	581,898,803	709,015,316

El efectivo en moneda extranjera para el 2020 representa un saldo de 10,416,866 dólares, mientras que el correspondiente a 2020 era de 23,181,254 dólares, y fueron valuados al tipo de cambio de \$19.7760 y \$19.2607 respectivamente.

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2020, mientras que las restringidas temporalmente representa el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en las "Políticas de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
Instrumentos a descuento	1,462,530,701	1,394,239,335
Instrumentos a rendimiento	17,212,144,413	15,686,852,026
Capital	17,134,155,702	15,633,997,101
Intereses	77,988,711	52,854,925
Vehículos de inversión de renta fija	2,145,911,502	1,966,200,368
Compra/venta de instrumentos por liquidar	1,234,687,468	5,375,718
Total	22.055.274.084	19.052.667.447

FMP|FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO® para la estabilización y el desarrollo

- **3.** Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de febrero, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de marzo. Los recursos recibidos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio Fix calculado en la fecha de recepción.
- **4.** El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro" y ii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
- **5.** El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como Segunda, Cuarta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo. Durante el mes de febrero se presentaron los siguientes movimientos en dicho rubro:

Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
IVA por enterar del mes anterior	79,495,590	111,967,525
Recepción de IVA	101,781,043	90,891,745
Entero de IVA	(79,495,589)	(111,967,525)
IVA por comercialización por pagar	101,781,044	90,891,745

- **6.** El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
- 7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de febrero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

FMP|FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO® para la estabilización y el desarrollo

Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	4,811,009,770	4,547,736,397
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	87,779,881	89,322,981
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	23,432,423,114	28,697,131,218
Total	28,331,212,765	33,334,190,596

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de febrero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	124,759,861	123,826,503
Regalías	39,629,687	49,107,767
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	97,158,337	165,327,092
Total	261,547,885	338,261,361

9. El concepto de "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; cláusulas 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y Cuarta del Acuerdo suscrito entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de febrero se recibieron los siguientes ingresos de comercialización.

Concepto		Febrero 2020	Febrero 2019
Ingresos netos de comercialización hidrocarburos obtenidos en la etapa producción comercial regular	de de	633,404,971	565,831,331
Total		633,404,971	565,831,331

- **10.** El concepto "Ingresos por Pena convencional" se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.
- 11. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:



Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	146,247,873	(8,318,430)
Intereses	23,848,425	24,976,853
Dividendos	4,950,253	5,375,717
Total	175.046.551	22.034.140

- **12.** La "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión. El tipo de cambio utilizado es el Fix calculado en la fecha de valuación.
- **13.** Las "Contraprestaciones pagadas" se refieren a los montos cubiertos a los contratistas conforme a los modelos de contratos para la extracción de hidrocarburos, en su modalidad de producción compartida y de acuerdo con los porcentajes y mecanismos establecidos en dicho contrato. Durante el mes de febrero no se realizaron pagos por este concepto.
- 14. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de febrero por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	301,877,569	342,693,593
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	17,696,271	20,088,935
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	29,276,466,700	33,889,690,523
Total	29.596.040.541	34.252.473.051



- **15.** El concepto "Gastos financieros" corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
- **16.** Los "Gastos administrativos" se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
- 17. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a enero, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2020	Febrero 2019
Recursos Humanos	16,454,526	13,167,881
Costos de Ocupación	611,716	581,801
Tecnologías de la Información	98,174	217,486
Otros Gastos de Operación	-	27,564
Total	17,164,415	13,994,731

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente. Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
--------------------------	----------	-----------------